

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Cochrane., a 11 de noviembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 8 de Septiembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Las Esperanza.8, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cochrane., que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 2 de Diciembre del año 2019.
- Horario: inicio 12 horas término 15. horas.
- Lugar y dirección: Sector rio Nadis. a Futura Sede Vecinal.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Miriam Gómez	[REDACTED]	Miriam Gómez
2	Manuel Cuevas	[REDACTED]	[Firma]
3	David Martínez	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

